

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7422 *Resolución de 18 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), por la que se corrigen errores en la de 24 de abril de 2018, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción del anuncio de la Resolución de fecha 24 de abril de 2018, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de administrativo/a, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de 14 de mayo de 2018, se procede a su rectificación:

En la página 50165, donde dice: «3 de abril», debe decir: «24 de abril».

Viladecans, 18 de mayo de 2018.—El Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Organización, Ricardo Muñiz Merino.